



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ic/a/c Instituto de Contabilidad y
Auditoría de Cuentas

Resolución de 17 de julio de 2023 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica el apartado segundo de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se regula el funcionamiento y la composición del Grupo de Trabajo para la traducción de las Normas Internacionales de Auditoría creado mediante Resolución de 31 de octubre de 2008.

Por Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se regula el funcionamiento y la composición del Grupo de Trabajo para la traducción de las Normas Internacionales de Auditoría creado mediante Resolución de 31 de octubre de 2008, Concretamente, en el apartado segundo de dicha Resolución se regula su composición y se designan los miembros integrantes de dicho Grupo de Trabajo.

Teniendo en cuenta que se ha producido la baja de D. Alvaro Urrutia Santos en la Subdirección de Control Técnico del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, quien participaba en representación de dicha Subdirección, se considera procedente designar a D^a. Myriam Rebollo Díaz, para sustituir a D. Alvaro Urrutia Santos como miembro del grupo, en representación de la Subdirección General de Control Técnico.

Por todo ello, **RESUELVO:**

Único. Modificar el apartado segundo de la Resolución de 10 de febrero de 2021, que queda redactado en los siguientes términos:

“El citado Grupo de Trabajo estará integrado por los siguientes miembros:

- D^a. Ana Manzano Cuadrado, quien actuará como Presidenta (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).
- D^a. Myriam Rebollo Díaz (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).
- D. Jorge Herreros Escamilla (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España).
- D. José María Hinojal (Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores).
- D. José Ramón Sánchez Serrano (Consejo General de Economistas de España-Registro de Economistas Auditores).
- D^a. Lourdes Torres Pradas (Catedrática de la Universidad de Zaragoza).

CSV : GEN-63f2-3533-0e9f-14df-28c0-f8a1-3645-66ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SANTIAGO DURÁN DOMÍNGUEZ | FECHA : 17/07/2023 17:04 | Sin acción específica



- D. Enrique Villanueva García (Experto en Contabilidad y Auditoría de cuentas).
- D. Román Redondo Sánchez, quien actuará como Secretario (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)."

*Firmado electrónicamente por el Presidente del Instituto de
Contabilidad y Auditoría de Cuentas Santiago Durán Domínguez*

